

Más tan terrible noticia asocián-  
dose al justo sentimiento que por este  
motivo experimentara S. M. el Rey  
(Q. D. G.).

Visto el abuso de algunos vecinos, huidan-  
tes con la acequia de Benamor que sus-  
te a esta población del agua para el  
consumo público, considerando que aque-  
llos haciendo un uso excesivo en bene-  
ficio particular dejando sin seramente  
necesario a la población: Visto que al-  
gunos derechos a servirse de dicha agua  
para diferente uso, con perjuicio pu-  
blico, el Ayuntamiento acordó nom-  
brar una comisión especial compues-  
ta del Regidor Sindico, Don Jose Porri-  
guer Lopez, y Regidores Don Juan Pedro  
Lopez, y Don Jose Salinas, para que  
examinen los títulos de pertenencia  
de dichas aguas y previo informe  
den cuenta a esta corporación de su  
resultado.

Se dió lectura del extracto de los acuer-  
do, más importantes tomados por el  
Ayuntamiento en el mes que rige  
y se acordó prestarle su aprobación  
y remitirlo al Señor Gobernador

